

# EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Redaccion: Puerta-Nueva 14. Ad-  
ministracion, Hostales, 1.

Toda la correspondencia al Director.

Precio: Una peseta al mes. Pa-  
gos adelantados.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

DON LUIS CALPENA AVILA, PRESBITERO

Capellán de honor y predicador de S. M.

Y

D. MANUEL SIRERA POMARES

Licenciado en Ciencias

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, que es la parte más elevada de la población, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina.

Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos establecimientos y reclaman los adelantos de la moderna pedagogía.

Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados.—Gabinetes de Física é Historia Natural.—Capilla donde diariamente oyen misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este establecimiento las dos secciones siguientes:

### PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán e italiano.—De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

PENSION.—Por honorarios de enseñanza y manutención, los internos, 60 pesetas mensuales; los medio-pensionistas, 45 y los externos, por asignaturas.

EXAMENES. de Segun la Enseñanza del curso anterior 1891-92.—Extracto de las listas oficiales. Sobresalientes 14, Natables 19, Buenos 21, Aprobados 61. Total 115. Ningun suspenso.

### ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Subdirector: D. ANTONIO DE PADUA ORTOS, Doctoren Derecho Civil y Canónico y en Filosofía y Letras.

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de Derecho y toda la carrera de filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos.—Comercio.—Vistas de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales. Preparación para ingresar en la Escuela Politécnica y Academia general Militar.

Los señores alumnos de la Academia no siguen la disciplina de los de segunda enseñanza: tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras á la Universidad de Valencia ó Madrid, segun convenga, con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Los exámenes del Curso anterior 1891-92 se han verificado todos en la Universidad Central. Ni un solo alumno ha dejado de ganar el año, obteniendo las mejores notas en ambas facultades.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

## LA PRIMITIVA

GRAN FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

DE

NAVARRO Y COMPAÑÍA

Calatrava 16 Alicante.

La fabricación de baldosas hidráulicas es una industria completamente nueva.

Las baldosas hidráulicas constituyen el mejor pavimento conocido, tanto por su belleza, como duracion, que unido á la gran baratura de este artículo, es de creer alcance gran boga esta fabricación.

Nuestro representante en Orihuela, D. Francisco Sanchez, Santiago, 5.

¡¡PADRES DE FAMILIA!!

Acudid antes del sorteo al procurador de

los tribunales D. José Ortiz Galiana, representante de la sociedad «La sin Rival», de los señores Hinojosa y Compañía, quien por una pequeña cantidad librará á vuestros hijos de ir al servicio de las armas en el presente reemplazo.

CALDERON DE LA BARCA 7,  
ORIHUELA.

COLEGIO DE 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA  
establecido en la ciudad de Elche bajo la  
advocacion de

Ntra. Sra. de la Asuncion

Pension al trimestre (pago adelantado)  
Alumnos internos de 2.<sup>a</sup> enseñanza 180 pts.

Id. id. de 1.<sup>a</sup> id. 165 »  
La apertura del Colegio el 15 de Sepbre.  
Para mas detalles pidanse Reglamentos

EL INDEPENDIENTE

## Los ayuntamientos

Hemos de insistir, siquiera sea tratado más en serio por ser cuestion importante, de las sesiones que celebra de segunda convocatoria el Ayuntamiento.

Nosotros creemos, y como nosotros todo el mundo, que al aceptar el cargo de concejal, se viene obligado á contraer responsabilidades que aquel lleva consigo, y á procurar la mejor administración de sus representados.

Y por tanto, los ediles deben concurrir sin necesidad de escitaciones de nadie, á las sesiones ordinarias, para que el pueblo tenga completa confianza, en que aquellos á quienes les otorgó el sufragio, cumplen debidamente con su cometido, defendiendo sus intereses é implantando cuantas reformas parezcan de utilidad y sean compatibles con los fondos del tesoro municipal.

Pero es el caso, que cuando se aproxima una eleccion municipal, aparecen politicos, solicitando con gran deseo los votos de sus convecinos, á cambio de hacer la felicidad del pais.

Y con efecto, obtenido los sufragios de aquellos y tomado posesion de sus cargos, asisten á las primeras sesiones, pero pasado algun tiempo empieza á notarse el abandono dejando de cumplir con su obligacion y atendiendo cada cual á sus ocupaciones habituales.

Ya sabemos que los presidentes de las corporaciones populares, tienen medios suficientes que les concede la ley para obligarles á asistir á los concejales á las sesiones, como tenemos entendido ocurre en Alicante y algunas otras poblaciones; pero nosotros no somos de aquellos que nos gusta se usen procedi-

mientos violentos por mas que se hallen en un todo ajustados á ley, por que siempre producen rozamientos que á todo trance conviene evitar en los municipios.

Demás nos consta que si entre los individuos que forman la corporacion municipal no hay verdadera unidad de miras, no existe buena armonía, nada práctico podrá hacerse en pró de los intereses precomunales, como desgraciadamente ocurre en la mayoría de los ayuntamientos; que únicamente asisten sus individuos á algunas sesiones para tirarse los trastos á la cabeza y sacar á relucir la ropa sucia de la colada, siendo así que ésta si la hay, únicamente debe lavarse en casa.

Por eso nosotros y dicho sea de paso, siempre seremos de opinion que las corporaciones populares se hallen constituidas por personas de recto criterio, y de homogenidad de pareceres, por más que tambien tengan asiento en los sillones municipales otras, de distinta opinion para su mejor fiscalizacion en la parte administrativa, no fijándose precisamente en la independencia, por relacion de sus intereses, pues no por que la fortuna les haya sido propicia, han de ser mejores administradores que aquellos que desgraciadamente no gozan de gran fortuna.

Pues se han dado casos y muchos, que ayuntamientos constituidos por personas de mediana posicion, y de otras que han tenido sus individuos que procurarse el sustento por medio de su trabajo, su administracion ha sido mejor informada que la de aquellos, que han estado representados por personajes de elevada posicion social.

Dejando aparte esta pequeña digresion, que nos hemos permitido hacer por habernos parecido oportuna y prosiguiendo el tema interrumpido, haremos constar que somos partidarios más que de los procedimientos de fuerza, de los medios persuasivos, mostrando á los concejales lo improcedente de su conducta, y que por ese camino no se va á ninguna parte.

Las quejas por tal concepto son casi unánimes en todas las poblaciones; todos se quejan que los concejales no asisten á las sesiones con la debida puntualidad; y para tener que tomar acuer-

dos que no pueden ni deben dilatarse, tienen por precision que celebrar sesiones de segunda convocatoria, que por más que sean continuacion de las ordinarias, no por eso dejan de ser extraordinarias, y por tanto pueden ser celebradas con cualquier número que haya.

Y nosotros entendemos en nuestro humilde juicio, que los acuerdos que se toman en esa clase de sesiones por tres ó cuatro concejales, carecen de verdadero fuerza, no tienen el caracter que informa á los acuerdos tomados, siquiera sea por la mayoría del ayuntamiento.

Que administracion puede haber en ayuntamientos que no concurren los concejales en su mayoría?

Que se puede esperar de esos municipios?

Nada absolutamente.

Comprendan los ediles nuestras justas y merecidas observaciones; y atendiendo en cuanto valen, por más que no las expresemos con toda la galanura de frase que desearíamos, asistan puntuales á las sesiones, y no imiten el ejemplo que se está dando en otras poblaciones.

## El buen samaritano

¿Y quien es mi prógimo? un Doctor decia; Jesús le escuchaba, y así contestó:

«Un hombre, saliendo de Salem un dia,  
«Dirigió sus pasos hácia Gericó.

«Mas unos ladrones sobre él se arrojaron;  
«Le roban, le hieren y cual muerto está,  
«Le brota la sangre...y ¡ay! tal le dejaron  
«Que el pobre Judio gran lástima dá.

«Llegó un Sacerdote, tambien de Judea,  
«Vió á aquel desgraciado y de largo pasó,  
«Y llega un Levita, le mira asombrado,  
«Y sin socorrerle, tambien se alejó.

«Un Samaritano que iba su camino,  
«Le mira, se acerca, se apiada de él,  
«Echa en las heridas aceite con vino  
«Cual un hijo digno de Isaac é Israel.

«Le pone en su bestia con grande cuidado,  
«Cual Padre amoroso le lleva á un Mesón,  
«—Yo todo le pago; Tú estate á su lado  
«De dia y de noche—le dice al Patron.

«Doctor, bien lo oiste; Dí, ¿quien te parece  
«Que entre aquellos hombres el prógimo es  
«Del que fué robado y herido y padece  
«Lejos de su casa?... Dí, ¿quien de los tres?

«—Aquel que al hablarle misericordioso,  
«De su gran desgracia tuvo compasion,  
«Muy bien contesté, pues tú, bondadoso  
«Haz siempre lo mismo y tendrás galardón»

Lo dijo el Mesias; Es prógimo el hombre,  
Contrario ó amigo, cristiano ó infiel,  
¿Que importa la raza, ni el pueblo, ni el  
(nombre,  
Si Dios puso, y basta, su imagon en él?

Quando aquel piadoso, buen Samaritano,  
Contempló al herido, pensaria así;  
«Tú, Padre de todos...» luego este es mi  
(hermano  
Y al prógimo amando tambien te amo á ti.

Si todos los hombres ¡oh Cristo! se amaran  
Cual Tú nos lo mandas con gran caridad,  
¿Cual pronto en un cielo este mundo tro-  
(caran!  
Y aun claman los necios; Decid; ¿qué es  
verdad?

Verdad es el Cristo; de Dios el Ungido;  
Verdad es el Verbo que encarnado fué;  
Verdad la doctrina que al mundo ha traído  
Verdad es su Iglesia; verdad es su fé.  
Miguel Amat.

## SUETOS Y NOTICIAS

Por el director de beneficencia y sanidad se prepara un proyecto por el cual se concede, que los enfermos de los hospitales puedan ser visitados por sus familias diariamente durante una hora.

El Alcalde de Murcia D. Andres Baquero ha presentado la dimision de su cargo.

Parece según los periódicos de aquella localidad que tan firme resolucion es producida por no encontrar apoyo de su partido, ni aun del Gobierno civil.

Se dice según hemos oido en un periódico que el Alcalde de Mazarron será destituido, y añade, que debe darse por satisfecho, y que el asunto no pase á los tribunales de justicia.

Anteanoche debió haberse inaugurado en «La Union» el alumbrado público por gas.

Nuestro querido amigo D. Agustin Caballero acompañado de su familia, ha marchado á su hacienda de Almoradí, á hacer la vendimia.

Según tenemos entendido, este año recolectará gran partida de vino, por la mucha uva que tienen sus viñas,

Anteayer fué conducido desde Espinardo un jóven á quien habia mordido hacia unos cuantos dias, un perro que se creyó no estaba hidrofobo, y por lo tanto no se dió importancia al suceso.

Pero cuando ya la desgracia no tiene re-

medio y se ha llegado á conocer el estado en que se encuentra, ha ingresado en el hospital que dá horror verlo según versiones de los periódicos de Murcia, y ha tenido que ser encerrado en una de las celdas destinadas en el departamento de los dementes á los furiosos.

El joven ya ha fallecido.

El *Orquillero*, á quien anteayer mordió un perro en una pierna, se encuentra mejorado de la herida que le produjo.

Casi todas las panaderías de la Coruña han sido cerradas, por haberse establecido otras por cuenta del ayuntamiento, en vista de la carestía del pan.

Las del Ayuntamiento expenden el pan con mas equidad: he ahí, porque los panaderos se han visto precisados cerrar sus establecimientos.

Todas las mañanas vemos pasar un joven por la puerta nueva *caballero* en un velocipedo, que si tiene la desgracia de caer, no le vá á quedar hueso sano, tal es el volumen del velocipedo.

No hemos visto otro mayor,

Anoche y proximo á la plaza de la Merced, se armó una bronca entre unos muchachos, que se liaron á bastonazo limpio, terminando la refriega con la llegada de amigos de aquellos, que los pudieron poner en paz.

Parece que la cuestion fué motivada por la corrida de becerros que lidiaron los niños oriolanos.

¡Claro! Como que insultaron á los interesados...

¡Como habian ellos de permitir tamaña ofensa!

El maestro de escuela de Vergara, está tres años sin cobrar, asi dice, un periódico.

Y nosotros decimos, que eso no puede ser.

¿Quien es el mortal que puede resistir tan larga cuaresma?

Ni que fuera el mismo Succí.

Los administradores de la casa de Beneficencia de Belfast (Irlanda) están muy apurados por no poder dar con ningun pariente de un pobre muerto en suma miseria, que falleció repentinamente poco despues de su ingreso en dicho asilo.

Al registrar las ropas del difunto se encontraron cosidos en el ferro de la chaqueta 50.000 pesetas en billetes del Banco de los Estados Unidos, y 20 acciones de compañías de minas.

Como es natural, para ingresar en el asilo habia alegado la mayor pobreza.

Conviene hacer constar que se llamaba James Stewart, por si acaso anda algun pariente suyo por España con derecho á heredarle.

Ya lo saben, diez mil duros tiene en perspectiva.

Entre las estaciones de Castejón y Tudela cayó hace dias en un tren en el furgon de cola, una exhalacion que penetró por el farol del centro.

El furgon empezó á arder apagándose el fuego en Tudela.

Los viajeros no se dieron cuenta del suceso.

Al ocurrir el hecho el conductor estaba asomado á la puerta del furgon cayendo por la conmocion en el estribo.

El hombre sin darse cuenta de lo que pasaba huyó recorriendo los estribos.

Ha sido un verdadero milagro que resultara ileso.

Un *monterilla* de un pueblo de la provincia de Granada, hace dos meses que por su orden se entierran los cadáveres en el cementerio católico sin contar para nada con el cura apesar de las reclamaciones de este, y de las quejas del Prelado al Gobernador, nada, el *monterilla* no hace mérito de nadie, ni de Cura ni de Gobernador ni del Papa, él hace lo que le parece, y nada más.

El dirá; aqui en el pueblo no hay mas Rey, ni más ley que yo.

Yo soy la ley.

Y nada más.

Pues adelante Sr. *Monterilla*.

## COMUNICADO

Sr Director de EL INDEPENDIENTE.

Un deber de urbanidad me obliga á acudir de nuevo á las columnas de su ilustrado periódico, siquiera sea por última vez siempre que se trate de asuntos enojosos: pues, de ahora para siempre le ofrezco no he de molestarle mas, como tampoco á sus respetables suscriptores; solo haciendolo cuando yo vea algún asunto de interés para esta ciudad y su término, que á pesar de mi insuficiencia no dejaré de escribir, puesto que lo incorrecto de mis escritos lo dispensará siempre el pueblo de Orihuela, aunque no «El Pueblo» de la calle de San Agustín.

El asunto que hoy me ocupa, no es otra cosa que dar las gracias al señor Director (del Pueblo) por lo mucho que desea, resulte verdad cuanto en mi comunicado anterior he dicho, á la vez que por el perdon que me manda por (las frases injustas y de poco gusto que le he dedicado.)

No debo despedirme de este señor, sin decirle, que al reproducir el artículo en cuestion, lo hace con tan mala sombra, que me ha escitado la risa del tal manera, que he llegado á convencerme que, sn periódico es el único el cual debemos estar suscritos todos los criolanos, mas que no sea por otra cosa, que por leer sus lindezas y saber siempre del pié que cada uno coga,

asi que desde ahora le ofrezco que seré suscriptor suyo por las razones supuestas, esto es, si no me lo retira, que no lo creo y mas si se tiene en cuenta, que el como cada uno, lo que desea se ganar, sea como sea, y digan lo que digan.

Para su inteligencia le he de decir que el Agrimensor Sr. Viguera, espera con la mayor tranquilidad en la calle de Muñoz, número 26, la decision de los tribunales, á la vez que á sus muchos clientes para servirles con la mayor exactitud y economía, respondiendo de todos sus actos como Perito Agrónomo, y dispuesto á sostener cuantas conferencias públicas y privadas se necesiten para probar la imparcialidad en sus operaciones.

De la insercion de este comunicado le da las gracias anticipadas y se ofrece de nuevo su más atento y S. S.

q. s. m. b.

Ramon Viguera.

*Servicio telegráfico particular*  
de

EL INDEPENDIENTE.

Madrid 22—(10 m.)

El Sr. Cánovas obsequiará con una brillante fiesta en la Huerta á los delegados extranjeros,

El Sr. Remero Rebledo dilatará su regreso á Madrid.

Viernes aparecerá Gaceta reglamento ley timbre.

Dáse como seguro que Cortes no se abriran hasta fines Diciembre,

## Boletin Religioso.

Santo de mañana:—San Lino, papa y mártir.

## A LOS QUINTOS

### LA ESPERANZA

SOCIEDAD PARA EL JUEGO DE SUERTEANTES DEL SORTEO.

### Por 150 pesetas

depositadas antes del sorteo se sustituye ó se redime de Ultramar.

### Por 750 pesetas

se redime á metálico si toca el servicio de Ultramar ó la Península por los medios que establece la ley.

PÍDANSE PROSPECTOS  
CONDICIONES

Oficinas, Orihuela, Molino, 23.—El Representante, ANTONIO VILLALBA Y JUAN.

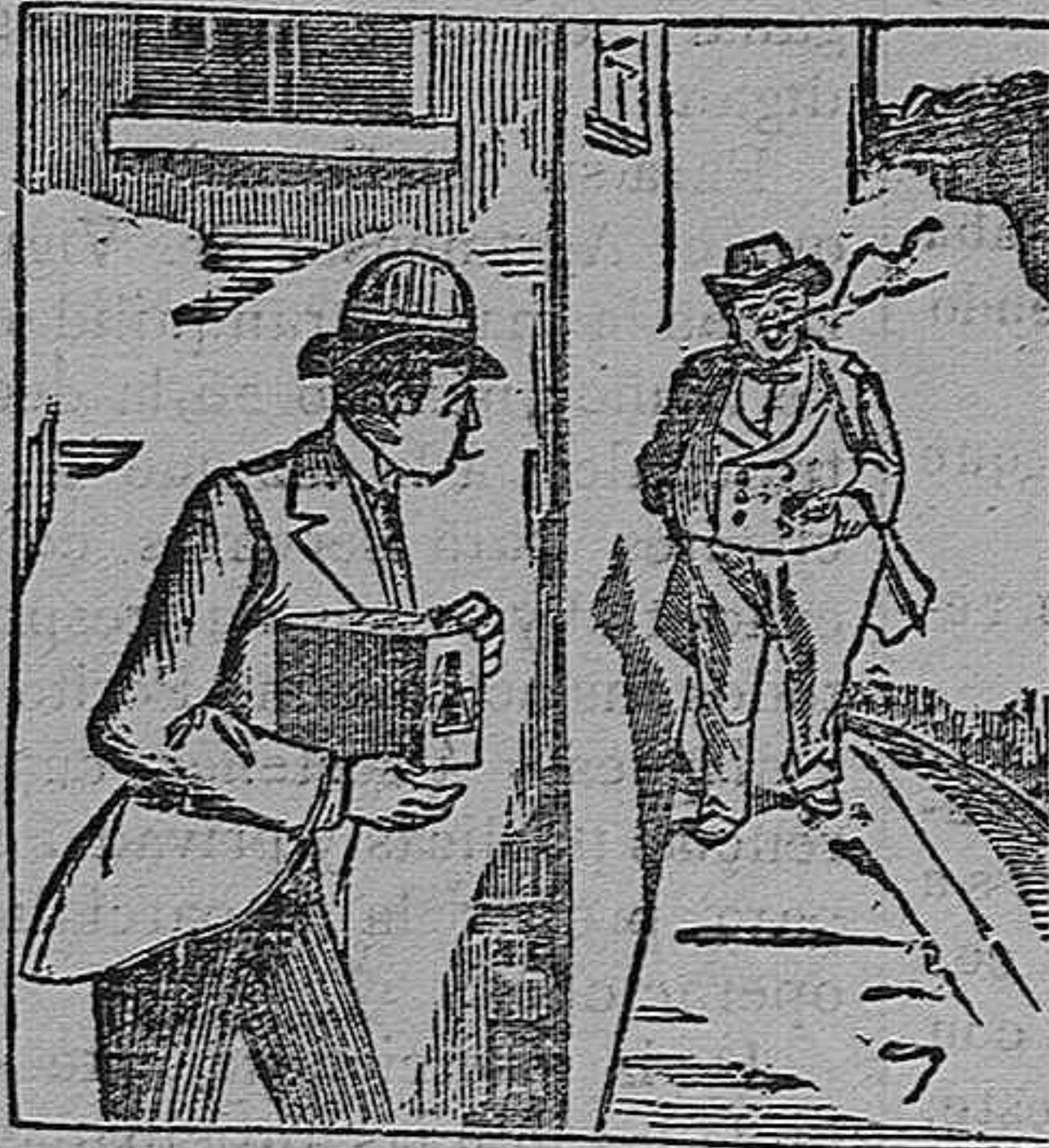
19

Imp. de Luis Zerón, Hostales 1.

**¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!**  
FABULOSA BARATURA

La aspiracion constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

**20**  
PESETAS  
FRANCO DEPORTE  
EN  
TODA ESPAÑA  
Gran ligereza  
**PESO**  
600 gramos.



**20**  
PESETAS  
FRANCO DEPORTE  
EN  
TODA ESPAÑA  
Pequeño volumen  
longitud 46 cent.  
altura 10 cent.

El PHOEBUS DECTECTIVE nuevo aparato instantaneo de Fotografia con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo, Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de facil cobro.

Deposito universal de aparatos fotograficos, 34, calle de Fernando VII Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Unica en España para toda clase de novedades fotograficas.

Se expide Gratis el GRAN Catalogo ilustrado con grabados.

**REEMPLAZO DE 1892**

**IMPORTANTISIMO**

Antes que los quintos á quienes les correspondia sortear en este reemplazo de 1892 se decidian á ingresar en ninguna Sociedad, Compañia ó Agencia de quintos, deben enterarse detalladamente por el Reglamento por que se rige esta may beneficiosa Asociación general, unica en su clase, de las condiciones de la misma, y ve-rdad, que esas casas que tan funestos resultados suelen dar, y an ó depositan, poco ó nada salen ganando, por lo que ruegan al p-blico en general los Sres. del Consejo de esta Autorizada Aso-ciación y sus Delegados, no la confundan en nada con ninguna de las referidas casas.

LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA es la única que más beneficios ha repartido á sus numerosos asociados en los años que lleva de existencia, y la primera que ha ultimado sus opera-ciones en cada reemplazo, sin la más pequeña queja ni molestia pa-ra los que en ella han depositado su confianza, siendo buena prue-ba del justo crédito que disfruta el muy crecido número de inscrip-ciones que para este año del 1892 tiene ya hechas de mozos de distintas zonas de España.

Pidanse reglamentos y cuantos justificantes necesiten al delega-do en Orihuela.—D. FRANCISCO ORTIN, del comercio, calle Mayor número 6.

**198.700 PESTAS.**

Depositos constituidos hasta el 12 de Diciembre de 1892

CALLE SAN ELOY N.º 41.—SEVILLA.

Unica Asociación para la redencion á metalico del servicio militar activo.  
CON REGLAMENTO APROBADO POR EL GOBIERNO DE S. M.

La Previsora de Padres de Familia

**À LOS QUINTOS**

TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO.

**En primera plana.**

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas.  
De 12 centímetros, 5 pesetas.  
A DOS COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas.  
De 12 centímetros, 10 pesetas.

**En cuarta plana**

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.  
Mayores tamaños á precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.  
Se admiten esquelas para su inserción en el día, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 1.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES  
DE  
**FRANCISCO COMPAN**  
15—Puerta Nueva—15.

Abonamos premio por las monedas de oro; los billetes de Bancos extranjeros, por los de Argelia y los Napoleones. No fijamos cambios para el oro como hasta aquí por las variaciones tan constantes que hay, pero pagaremos, segun la importancia de la partida á los cambios mas ventajosos posibles.

Hostales 2 Orihuela.

**LUZ INSTANTÁNEA**  
á todas horas.—Aparato de bolsillo que la da clara y siempre que se quiere moviendo un resorte: 6 pesetas franco por correo.—El infalible para conocer la moneda: 3 pesetas franco por correo.  
Pedidos con sellos de 15 céntimos ó libranza al director de Oficinas de Publicidad, calle Tallers, 2, Barcelona.

**ENFERMOS** del estómago, hígado, bazo, reumáticos (por qué sufris? Nuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de **VICHY CAJIAN** de uso en los Hospitales. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales al POR MAYOR. Furest y C.ª, en comandita.—Gerona.

\* RENOVADOR ORIENTAL \*

**BOSTON**

\* PARA EL CABELLO \*

Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermosear, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cráneo, extirpa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud. Marca registrada.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS  
NO MANCHA NI PERJUDICA

**Dr. BOSTON**  
(SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS

Agentes generales para España;  
«Pons Lletget y Soldevila», Sepúlveda, 203, Barcelona